



ANUNCIO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional para AMPLIACIÓN DE BODEGA en la finca con referencia catastral 49263A001001810000JE, calificada como suelo rústico común cuyo promotor es TARDENCUBA, BODEGAS Y VIÑEDOS S.L. y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Jesús Vara Collino (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 10/01/2019
HASH: 14b84600882b34c21a8220e16e86b6f



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Venialbo

Plza. Mayor, s/n, Venialbo. 49153 (Zamora). Tfno. 980573054. Fax: 980573054



Cód. Validación: AWEFFACQCF4PR9R9PC6Y4TJC | Verificación: <http://venialbo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1